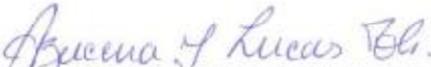


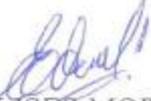
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MERKVIPSA S.A. CELEBRADA EL 31 de Marzo del 2011, en la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil once a las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicada en Chimborazo y Vélez, se reúnen los socios de la Compañía, señores AZUCENA LUCAS CHILAN propietaria de 792 ACCIONES y LUIS GERARDO CATAGUA LUCAS, propietario de 8 ACCIONES. Por encontrarse presente la totalidad de los Accionistas de la Compañía que representan la Totalidad del Capital Social, acuerdan unánimemente constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS amparados en la disposición expresa de los artículos ciento diez y nueve y ciento veinte y uno de la Ley de Compañías codificada; con el objeto de tratar el siguiente único punto que constituye EL ORDEN DEL DIA; por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico y además están de acuerdo en tratar el siguiente punto de Orden del Día: APROBACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2010. El presidente toma la palabra para indicar que los resultados obtenidos para el año 2010 fue una Perdida de \$ 2.593,41, lo cual es justificable ya que se inició Operaciones Comerciales en el mes de Octubre y que sin embargo hay buenas expectativas de que el año 2011 será un año que de acuerdo al Presupuesto elaborado por la Gerencia de Operaciones la situación de la Compañía será mejor que el 2010. Luego de las deliberaciones al respecto la Junta General de Accionistas acepta la moción y por unanimidad los Accionista apoyan la moción del Presidente de la Junta.**

No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente de la Junta dispone la elaboración del Acta respectiva para el cual concede un receso. Una vez reinstalada la Junta con los mismo Accionistas, luego de leerse el Acta, se la aprueba por unanimidad y suscrita por los asistentes, el Presidente declara concluida la sesión y la levanta a las once horas con treinta minutos.

  
AZUCENA Y. LUCAS CHILAN  
Accionista

  
LUIS GERARDO CATAGUA LUCAS  
Accionista

  
AZUCENA YOLANDA LUCAS CHILAN  
Presidente Ad-Hoc de la Sesión

  
EDUARDO ULISES MORALES BUSTAMANTE  
Secretario Ad-Hoc de la Sesión